



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**  
**ACTA DE SESIÓN No. 51**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día jueves 2 de diciembre del 2010 a las 10h59, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Henry Calispa (Alternó de la señora Asambleísta Zobeida Gudiño), Cléver Jiménez, Homero González (Alternó de la señora Asambleísta María Molina), y Ángel Vilema, inicia la quincuagésima primera sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, y al no existir peticiones de modificación, se trata el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la visita de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales al Parque Nacional Yasuní.

2. Comisión General para recibir al Asambleísta Andrés Páez para que exponga su criterio como proponente del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos.

El señor Asambleísta Juan Aldaz (Alternó del señor Asambleísta Tomas Zevallos) se incorpora a la sesión a las 11h04, el señor Asambleísta Fernando González se incorpora a la sesión a las 11h05, y el señor Asambleísta Alfredo Ortiz se incorpora a la sesión a las 11h07.

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la visita de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales al Parque Nacional Yasuní.**

Presidencia pide que a través de Secretaría se de lectura de las conclusiones y recomendaciones del informe de la visita de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales al Parque Nacional Yasuní.

Se da paso al debate e interviene el señor Asambleísta Ángel Vilema, quien manifiesta que a su criterio el actual informe recoge las observaciones planteadas en la sesión anterior, por lo que mociona: **La aprobación del informe de la visita de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales al Parque Nacional Yasuní**, la moción es apoyada por el señor Asambleísta Fernando Cáceres y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**2. Comisión General para recibir al Asambleísta Andrés Páez para que exponga su criterio como proponente del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos.**

Presidencia informa que el señor Asambleísta Andrés Paéz presentó su excusa comunicando que no podrá asistir porque ha sido convocado a sesionar en la Comisión de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional, de la cual es miembro; en consecuencia no es posible tratar el segundo punto del Orden del Día.

Siendo las 11h18, y al haberse agotado el Orden del Día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 51 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado, y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.

  
Asambleísta Rosana Alvarado Carrion  
Presidenta de la Comisión de la  
Biodiversidad y Recursos Naturales



  
Ab. Juan Pablo Morales Viteri  
Secretario Relator de la Comisión de la  
Biodiversidad y Recursos Naturales

